

Expediente: 321/22

Carátula: ROLDAN GRACIELA DEL VALLE Y OTROS C/ HEREDEROS DE PEDRAZA MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27264543083 - LEMACHA, FLORENCIA ANAHI-ACTOR

27264543083 - LEMACHA, HECTOR RUBEN-ACTOR

27264543083 - LEMACHA, CARLOS MARCELO-ACTOR

90000000000 - PEDRAZA MIGUEL ANGEL HEREDEROS, -DEMANDADO

90000000000 - PEDRAZA, MARIA INES-DEMANDADO

20165407262 - PEDRAZA, MARIA MONICA-DEMANDADO

20165407262 - PEDRAZA, MARIA ALICIA-DEMANDADO

90000000000 - PEDRAZA, MIGUEL ANGEL (H)-DEMANDADO

27264543083 - LEMACHA, ADRIANA PAOLA-ACTOR

27264543083 - LEMACHA, CARLOS ENRIQUE-ACTOR

27264543083 - ROLDAN, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 321/22



H105036014719

JUICIO: ROLDAN GRACIELA DEL VALLE Y OTROS c/ HEREDEROS DE PEDRAZA MIGUEL ANGEL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°321/22. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyéndose la presentación de la letrada TEJERIZO,GABRIELA SOLANA de fecha 16/12/2025:

Atento lo solicitado y firme la presente, practique el Actuario informe de las pruebas ofrecidas por las partes, conforme lo prescripto por el art. 102 CPL.EMA Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.